

La impudicia como espíritu público

La carta del Jefe Político Chamberlain le merece a la Directiva del Partido Agrícola el calificativo de documento de "carácter amistoso y no oficial" con lo cual da a entender que mientras no estén los republicanos amarrados a los postes de las cárceles públicas o de los cuarteles militares no tienen ningún derecho para quejarse de la imposición de las autoridades. Y precisamente, toda la importancia moral del documento reproducido viene, no de que sea una comunicación de carácter oficial, porque sería algo más que escándalo llegar hasta ese extremo, sino de que sea algo amistoso e íntimo: lo malo para Chamberlain estuvo en haberlo escrito y lo malo para Chinchilla estuvo en no haberlo quemado después de que se enteró de su contenido. Pero la Directiva del Partido Agrícola considera que por el carácter amistoso del documento, éste no tiene valor ninguno y es una gracia de Chamberlain. Semejante actitud de la Directiva del Partido Agrícola no viene si no a acusar en que estado de decaimiento moral ha caído el partido echandista, decaimiento moral que linda no sólo con el cinismo sino con la impudicia: la misma psicología del hombre que, habiéndolo perdido todo, no le queda otra cosa que burlarse de sí mismo, hacer escarnio de sí mismo y creer que el mejor espectáculo que puede ofrecer al mundo es el de despreciarse hasta la humillación, hasta el servilismo, hasta el deshonor.

No, el hecho denunciado por el Partido Republicano, no es indiferente para nadie; estamos seguros que no ha sido indiferente para los hombres que en el echandismo se respetan todavía algo, que no ha sido indiferente para el Primer Magistrado, que no ha sido indiferente para la conciencia de la República y que para los de afuera, que observan nuestra vida, ha sido menos indiferente aun, porque muchos de ellos viven acariciando la idea de que este país da el ejemplo de una admirable experiencia de normas democráticas puras. Creer lo contrario; creer que ha llegado el momento en que el costarricense puede hacer irrisión de sus leyes, de sus prácticas, de sus costumbres, de sus principios, es injusto y ofensivo. En el echandismo sí puede haber mucho de ese espíritu; pero el país repudia semejantes cosas con una sincera y profunda indignación. Ese documento condena al partido echandista; ese documento lastima a la República; ese documento afecta seriamente el decoro de los hombres del gobierno. Esos hombres del gobierno no han querido ser de esta vez completamente indiferentes a esas maldades y hasta cierto punto, han tenido que sufrir las consecuencias de su indiferencia, porque las arterias del Jefe Político Chamberlain fueron denunciadas a tiempo. Decimos que no han querido ser del todo indiferentes, pues el mismo día en que se publicó la carta de Chamberlain, le fue pedida a éste la renuncia de su cargo. Los costarricenses y aun los extraños, si es que nos ha de seguir mereciendo respeto el juicio de los extraños, han podido observar cómo, a pesar de la resistencia censurable de los altos funcionarios, entre ellos el Presidente de la República, mediante el esfuerzo sostenido del Partido Republicano, algunas autoridades han sido objeto de severa y aleccionadora sanción: el Comandante de Policía de Cartago, hombre que creyó que ya había llegado la hora de echar los caballos de la policía sobre la muchedumbre republicana, fue quitado de su puesto inmediatamente: el Jefe Político Espinoza, que ha iniciado el encarcelamiento de los miembros de las Juntas electorales, procedimiento menguado que debe estar previsto por los que dirigen la intriga oficial, se halla ahora bajo la amenaza de un proceso criminal, y este otro Jefe Político Chamberlain pasará por la capital su bonachona figura después de haberles hecho semejante tuerca a los de su partido. La sanción se ha venido haciendo firme y seguramente. Si acaso no ha sido posible deshacerse de jefes políticos como el de Colón, es porque el Presidente extrema su pundonor y cree que se lastima más su dignidad de funcionario complaciendo a los pueblos que están hartos de las intemperancias de ese Jefe Político, que quitando de su puesto a un hom-

bre que ofende en verdad a sus jefes queriendo hacer de su mando algo infame y depresivo para los ciudadanos.

Todos estos hechos indican que nada de ello es indiferente: que hay en la República un temperamento moral que no acepta procedimientos doloos como los denunciados y que para muchos costarricenses esta lucha en que estamos tiene su trascendencia ética. El Partido Republicano está librando una doble batalla: está sosteniendo el principio de que deben ser los pueblos los que hayan de darse su gobernante, contra la doctrina oligárquica del echandismo, doctrina representada por el propio señor Echandi, de que debemos cambiar de procedimiento de elección presidencial para quitarle al pueblo ese natural derecho suyo y atribuirselo a un grupo de invidios apenas, y como consecuencia de ese principio, el Partido Republicano trabaja por depurar todos los procedimientos electorales. En cuanto a lo primero, el Partido Republicano no hace más que repetir la nobilísima batalla que en la Constituyente de 1917 libró Rogelio Fernández Güell en favor del sufragio popular perfecto y absoluto, y en contra de la tesis de Alvarado Quirós de hacer la elección del Presidente en un limitado colegio electoral y en la forma de un mentiroso privilegio. En aquella ocasión triunfó la teoría malvada de la oligarquía costarricense y Rogelio se retiró de la Constituyente como una manifestación de alta protesta contra un acto que asestaba tamaño golpe de muerte a la República, pero antes de irse dejó dichas allí estas palabras inmortales: "Como costarricense amante de las libertades patrias, como ciudadano respetuoso de las instituciones, he visto con profundo dolor que la Asamblea Constituyente, al votar el proyecto del señor Alvarado Quirós le ha dado muerte a la República. La Asamblea ha votado contra el sufragio popular y ha consagrado con el voto vltalicio a un determinado grupo de ciudadanos constituyendo así un cóncave, un anillo de hierro que ha colocado en el cuello de la República". Ahora se ve cómo, el acto de levantamiento de Rogelio, tiene una inmensa trascendencia histórica, y cómo significa en último término, no un levantamiento contra Tinoco, sino un levantamiento contra la oligarquía costarricense que al amparo de Tinoco quiso en aquella vez hacer triunfar las cómodas doctrinas que acaricia en el deseo sordido de arrebatar al pueblo el derecho legítimo de elegir a su Presidente, y véase

La reunión Republicana de mañana se verificará en Heredia

Con motivo del homenaje al Sr. Lic. don Alfredo González Flores, que regresa mañana al país, la reunión ordinaria que debería celebrarse en el Templo de la Música, se verificará en la ciudad de Heredia. Habrá trenes para conducir a los republicanos.

Yglesistas y echandistas

La confección de la papeleta de diputados echandistas de la Provincia de San José ha ocasionado un verdadero clima entre los elementos verdes de la provincia. El grupo yglesista sostiene con empeño inquebrantable que el primer nombre que debe ir en dicha lista es el de don Rafael Yglesias en tanto que éste nombre encuentra una oposición tenaz y decidida entre los elementos echandistas que pudiéramos llamar genuinos, los cuales han sido toda la vida enemigos del señor Yglesias. La situación, pues, es delicada: si el señor Yglesias encabeza la papeleta los genuinos, que no podrán claudicar dando sus votos al señor Yglesias, a quien han combatido de mil modos, estarán en difícil posición y puede

afirmarse que no votarán. Si en cambio, los genuinos logran colocar de primero a uno de los suyos, entonces los yglesistas, que son más numerosos que los echandistas, se abstendrán de votar por una papeleta que va directamente contra su Jefe el señor Yglesias.

Causa verdadera sorpresa esta lucha empeñada entre dos bandos y disputándose un lugar en la papeleta echandista de San José, cuando casi puede asegurarse que vaya el uno o vaya el otro, en el primer puesto, siempre lo perderá el echandismo porque le será muy difícil a este pequeño y exiguo partido sacar en la Provincia de San José el cociente necesario para un diputado.

cómo la sangre de Rogelio no fue derramada como consecuencia de un crimen común ejecutado por las autoridades públicas, sino que el sacrificio de Rogelio tiene el valor de un crimen ejecutado moralmente por esa oligarquía costarricense.

Ahora estamos frente a frente de lo mismo, y mientras algunos creen que la República puede ser gobernada indifereentemente por un Jiménez o por un Echandi, el Partido Republicano entiende otra cosa: entiende que no puede ser gobernada jamás por un Echandi porque ello significaría la posibilidad de volver a la misma lucha de la República contra sus enemigos mortales, y que en la hora presente no cabe sino la victoria republicana. Encuentren aquí los costarricenses la explicación de todos los perversos procedimientos del echandismo, o de la oligarquía costarricense, y cómo es natural que el documento de Chamberlain sea para el echandismo un documento amistoso, puesto que para ese echandismo las cosas comienzan a ser grandes cuando un Tinoco se levanta contra su Jefe y asume el mando de la República en medio de la humillación de los grandes o cuando esos grandes felicitan al tirano porque matando a un Rogelio Fernández Güell, la República conquista su paz envilecedora; para esas gentes las cosas comenzarían a ser grandes si lograran despertar en el corazón del hermano del Presidente un sentimiento de rebeldía contra el Presidente o comenzarían a ser grandes, aunque no del todo despreciables, si el Presidente quisiera suspender las garantías constitucionales y so pretexto de una revolución mandara al destierro al Lic. Jiménez y al Gral. Volio. Hechos así sí impresionan un poco, dirán ellos. Hechos así los pagan ellos bien: más tarde, en el caso de un triunfo conquistado con escándalo, nada de extraño sería que ofrecieran a Aquiles la Primera Designatura, a don Julio la representación de Costa Rica ante el Gobierno de Washington y que hicieran de Raúl Acosta una especie de José Bonaparte en la Cámara de Diputados.

El documento, sin embargo, los ha puesto en ridículo, y no sabiendo mantenerse dentro de los términos de una majestad que no conocen, han querido ahora dar una explicación que el país entero ha leído no con asombro sino con desprecio. Al país le consta que todo lo que la Directiva del Partido Agrícola dice contra el Partido Republicano es mentira; al país le consta que lo de irle a pedir gracias al Partido Republicano al Presidente Acosta es mentira, y lo de que el Presidente Acosta sea liberal en concederle atenciones al Partido Republicano es mentira. El país sabe que las quejas del Partido Agrícola contra la actuación de las Juntas Electorales, es mentira. Las Juntas Electorales no estaban autorizadas para formar el partido echandista sino más bien para depurarlo y eso es lo que hicieron. El país sabe que los alardes de grandeza del partido Agrícola es una mentira y en cambio sabe que toda la fortuna del partido echandista depende de que el Secretario de Gobernación quiera jugarse un nuevo Ministerio poniéndose a servicio, con el más reprobable desdiseño de su propio respeto, en favor de las pretensiones del echandismo; como el país sabe que el echandismo cree asombrar la conciencia de los costarricenses con ese hermano del Presidente, con ese hombre que ofende la grandeza y la generosidad de la democracia en que vive por el mezquino afán de ser acaso Presidente del Congreso.

Pero la mentira no prevalece. El documento del Jefe Político de Siquirres queda allí en la historia costarricense: si la República hiciera grabar en bronce sus mejores páginas o las más revoltorosas entre ellas, ya podría poner al lado de las palabras diamantinas del Juez Taft, que hacen pleno honor a la patria, ese documento de Chamberlain emanado del partido enemigo de la patria y no sabemos si alguien quisiera que también fueran grabadas en bronce las promesas de neutralidad del Presidente Acosta, siquiera porque allí se da importancia a algo que estiman ciertamente de hombres, el honor. Que queden esas cosas para lección del futuro ya que en el presente la mentira y la falsía merecen tanto culto de un partido político costarricense.

EL ECHANDISMO

Vaticó asamblea pública en la vecina ciudad de Santo Domingo. Si hemos de ser veraces, la reunión estuvo animada. Entre otros oradores oímos a don Otilio Ulate, don Carlos González R., don Andrés Villalobos y un joven ramonense cuyo nombre no pudimos recoger. Nos quedaron a deber algunos de los Santos Grandes que nos habían prometido para esta ocasión. ¡Así somos de torcidos! La reunión estuvo integrada por elementos del echandismo de aquella localidad, de vecinos de San Isidro, de San Pablo, de San Juan de Tibás y de otros pueblos vecinos. De San Francisco de Heredia mandaron un camión lleno de gente en el

que se notaba un rótulo que decía, Julio Sánchez. En cambio, la asamblea jimenista efectuada el domingo 11 de este mes lo fué solo de elementos republicanos del cantón. Como de costumbre y a falta de argumentos y de ideas se ocuparon de atacar al candidato Lic. Jiménez, al representante Arias y a la Srta. Corina Rodríguez. Descolló entre ellos por su falta de caballerosidad el orador ramonense, quien en frase impropia se dedicó a denigrar a su conterránea. Mal hace este señor en pretender manchar la dignidad de una mujer; mal hace en denigrar a una conterránea suya; mal hace en denigrar a un ad

ido que honra no sólo al Partido Republicano sino que es la primera figura entre las mujeres de Costa Rica, haciéndole merecido honor al sexo femenino y dando timbre a Costa Rica por la resolución con que se lanza a la arena política; mal hace porque a una mujer no se la denigra, máxime cuando no querrá los conceptos de él para las mujeres que tan caras deben ser por las relaciones que íntimamente le vinculan y mal hace cuando esta afrenta se lanza por la espalda y cuando Corina no puede presentarse a refutarle por de otro lugar ha sido llamada.

¿Porqué no vino a ofenderla el propio día de la reunión jimenista del 11? ¿Porqué no verificaron reunión aquel día? ¿Por miedo? ¿Por falta de auditorio? ¿Porqué en vez de enlodarse en su propia tribuna no desdientan la veracidad de los editoriales de la "Noticia Republicana"? ¿Porqué no demuestran como ha hecho el Partido Republicano, la limpieza inmaculada de sus Santos Grandes y le quitan las sombras que han venido a caer sobre la piel de armillo con que vistieron al abanderado del Partido Agrícola? Pero si comenzamos por anotar que para verificar asamblea reunieron el echandismo todo de la Provincia de Heredia, no hacen otra cosa que demostrar patentemente su inevitable derrota. Que lancen al aire sus últimos estertores de agonía y esperemos el 2 de diciembre para decirles: Paz a sus restos!

RUBO
San José, Nov. 18 de 1923.

Se suspende el concierto de esta noche

Sr. Director de la "Noticia Republicana".
S. D.
Muy señor mío:
En vista de que varios músicos de la Banda ha solicitado permiso para ir a Limón al homenaje en honor de don Alfredo González Flores, ha sido suspendido el concierto de esta noche. Suplico a Ud. avisarlo al público.
De Ud. con toda consideración,
El Director,
César A. Nieto.

Abusos echandistas

El distinguido artesano don Antonio Chacón Varela, elemento prestigioso del Cantón de Alvarado, con quien el desprestigiado Partido Agrícola ha cometido el abuso de ponerlo en su directiva nos ha presentado para su publicación la enérgica protesta siguiente:
Con verdadera sorpresa he visto mi nombre en una directiva echandista del Cantón de Alvarado, donde dichosamente son escasísimos los elementos que han logrado enredar en esa agrupación desacreditada. Hago constar que mi voto será para el egregio ciudadano Lic. don Ricardo Jiménez que en mi concepto es el único capaz de salvar a nuestra querida Patria de la situación difícil porque atraviesa.

San Vicente de Moravia, Nov. 19 de 1923.
ANTONIO CHACON
Testigos: Ismael Chaves y Manuel Ato Zamora C.



MI compulencia y satisfacción son una muestra del HOTEL EXCELSIOR lado del Teatro Trébol

A los Telegrafistas de la República

COLEGAS:
Se acerca el dos de diciembre, día de que todo buen ciudadano depositará su voto por el candidato de sus ideales.
Pues bien; el Partido Republicano no espera verse honrado con nuestros votos para llevar al Solio Presidencial al insigne ciudadano Lic. don Ricardo Jiménez. No dudamos de que en este ilustre caballero se anide un ideal colmado de justicia para los telegrafistas. El siempre nos ha mirado con aprecio, con sidera que los telegrafistas son la primera confianza de los Gobiernos y los poseedores de estas célebres combinaciones de la seguridad que es la telegrafía.
Yo, el más humilde de los Colegas, os invito a tomar parte en la gran fiesta de la Libertad, dando sus valiosos votos por el gran estadista y sabio costarricense, el hombre de las palabras de oro, de las palabras que fulgen en las tinieblas, de las que caen para refrescar, como el rocío, de las que caen después de volar y de recibir la fecundidad de las alturas, de las que se transforman al caer en lluvia de simientes para la cosecha de las ideas generosas de los sentimientos elevados. Anímemonos por ese buen deseo que, impulsa a mejorar lo existente, como el patrimonio de la patria para llevar en nuestros hombres la libertad, la democracia, la paz y al solio presidencial a ese hombre que pertenece al pequeño grupo gran-

dioso, al corto número de los grandes iluminados, que es la figura que corresponde al nombre de Ricardo Jiménez O. (Orgullo de Costa Rica)
Colegas: No permitamos que nuestras aspiraciones mueran en el oscuro fondo del indiferentismo. Demandemos justicia, que es lo que anhelamos, que se nos paguen nuestros delicados servicios, que se nos remunere de modo de poder vivir, que se nos de la categoría de que somos poseedores, que no se nos alague con la bicocha con que se remunera un policía. Porque el ser telegrafista después de ser profesión que nos cuesta aprender, también es víctima de la esclavitud ruina que termina con acarrearle la muerte. Se debe tomar en consideración que somos nosotros ese único conducto discreto de que el gobierno y el público se sirve para cruzarse los mensajes de más trascendencia e intimidad.
Si, Colegas: para colmar nuestras justas aspiraciones es necesario llevar al poder a esa gran figura de don Ricardo; recordad que en su gobierno no imperó el hambre y que iremos libres y salvos del depotismo cruel e infame.
Digamos a una sola voz firme y patriótica:
¡Viva el Lic. don Ricardo Jiménez! Viva el gran Partido Republicano! ¡Viva el 8 de mayo en que se remos venturosamente libres!
Les recuerda con el cariño de Colega,
ELIAS RAMIREZ C.

Nuevas y valiosas adhesiones de S. Rafael de Escasú

Los suscritos ciudadanos en pleno ejercicio de nuestros derechos hacemos pública manifestación de nuestra adhesión al gran Partido Republicano y nos comprometemos solemnemente a dar nuestro voto por el candidato del partido, ilustre Lic. don Ricardo Jiménez Orejuno; haciendo constar que permanecemos neutrales en esta campaña política, y que convencidos de la necesidad de un buen gobierno, hemos tomado la presente determinación, pues el Lic. Jiménez es, luz, cerebro, corazón y brazo.

go Ramírez, Ramon Hidalgo Fernández, B. Cordero A., Abelardo Hidalgo Fernández, Francisco Vázquez Monge, Vicente Jiménez, José Luis Arias B., Manuel Herrera León, Rednaldo Chinchilla Ovaros, Liborio Seas M., Jenor Chaves B., Ignacio Gómez C., Ismael Jiménez, Miguel Vázquez J., Leonidas Jiménez, Miguel Venegas, Dolores Montes ú. ap., Benjamín Cordero G., Elías Jiménez, Primo Hidalgo Agullar, Emilio Mora, Horacio Méndez, Isaias Zúñiga Morales, Rosendo Arias Araya, Antonio Barboza Gutiérrez.

San Rafael de Escasú, Nov. 15 1923.
Juan Espinosa, Hipólito Hidal-

Tome nota el echandismo y zarrandé lo que guste.

El gran desfile del próximo domingo

REINA GRAN ENTUSIASMO POR ASISTIR A LA FIESTA CIVICA DL ESE DIA
El próximo domingo será un día de gala para el Partido Republicano de San José y pueblos circunvecinos, especialmente para los habitantes de Guadalupe, San Francisco, Moravia, San Isidro y San Pedro de Montes de Oca. Y decimos día de gala, porque tendrán la inmensa satisfacción de presenciar una de las fiestas cívicas más hermosas de la presente temporada política, que ya toca a su fin.
Se está organizando un gran desfile integrado integrado por automóviles y una gran caballería, que recorrerá algunas calles de la capital y luego, siempre con nuestro invicto caudillo Lic. don Ricardo Jiménez a la cabeza, seguirá para los lugares antes mencionados.
Se ha señalado como punto de reunión, la calle de la Sabana, frente a la residencia del Lic. don Carlos María Jiménez; de allí se iniciará el desfile a las 8 de la mañana.

Don Virgilio Castro Garazo
ME FAVORECIDO CON EL **No. 1302**
DEL OBSEQUIO SEMANAL
No. 60
₡ 25.00
EN EFECTIVO DEL ULTIMO DOMINGO
(Se regalan los fósforos)
CIGARRERIA CENTRAL
M. DE MENDIOLA Y Co.

Para la aristócrata y la campesina. Muy indispensable es la MENTOLINA

LA NUEVA LADRILLERA
DE GUILLERMO ZELEDON CASTRO
Tengo el gusto de ofrecer de ladrillo de construcción, de calidad superior del 15 de octubre en adelante Entenderse con Enrique Salazar Loria, Garage de Bolaños y Ulloa Tel. 700. Ap. 709 o en la misma ladrillera situada en San Pedro con Jorge Brealey. —

Explicación necesaria

A todos mis amigos y conterráneos debo explicar francamente por qué me retiro de las filas del Partido Echandista. El domingo próximo pasado tuve el gusto de oír en la plaza pública de desamparados al Lic. don Arturo Vollo: sus palabras fueron tan claras, sencillas y convincentes que yo no pude menos de aplaudirlas y decirle a mis amigos que estaba de acuerdo con todo lo que había dicho el señor Vollo. Esto fué motivo bastante para que me ofendieran groseramente en la pulpería de José María Chacón y descendieran a procedimientos que nunca esperé de personas cultas.
He comprendido por este incidente que el partido Echandista es intolerante y autoritario y que es

cierto el cargo que desde el principio le han hecho sus enemigos de que busca el triunfo en el favor oficial y no en la justicia de su causa.
Preferí haberlos conocido a tiempo para evitar el error y advertir a mis amigos que no se expongan a una desilusión igual. Desde ahora declaro que me adhiero al Partido Republicano y daré mi voto por el hombre que en realidad encarna los deseos del pueblo, el Licenciado don Ricardo Jiménez.
San José, noviembre 20 de 1923.
Eduardo Cordero R.
Ex-Jefe de Acción del Partido Echandista en San Antonio de Desamparados.

REMATES
El derecho para colocar sillas en los parquecitos de Morazán y Avenida de las Damas, se rematará el 29 de Noviembre corriente, a las dieciséis horas (4 p. m.) en el local de la Municipalidad, (lado E. de la tienda Narciso Esquivel Hijos.)

- La visita a Coronado -
Se invita a todos los simpatizadores de la causa republicana a tomar parte en el desfile que, a caballo, se verificará el próximo domingo, para acompañar a nuestro ilustre Jefe, Licenciado don Ricardo Jiménez O., a la visita que hará ese día a los cantones de Coronado, Moravia, Goicoechea y Montes de Oca.
El punto de reunión será la calle de la Sabana, frente a la Cárcel Vieja. La hora de partida será, las nueve de la mañana.
LA COMISION

La libertad eleccionaria en Costa Rica

El Presidente Jiménez ante la Ley Electoral

Dijo el Presidente señor Acosta en el Registro del Estado Civil hace pocos días, cuando estuvo de visita allí inspeccionando la marcha de aquella oficina en el despacho de su cargo relativo a las presentes elecciones: "... Presión oficial? Si la Ley de Elecciones vigente parece de propósito arreglada para que el Presidente haga Presidentes, es decir, para que si quiere decida de antemano la elección por quien le plazca". Eso para evidenciar más su imparcialidad en la actual contienda eleccionaria.

Pues bien, las palabras del Sr. Presidente de la República, son el mejor elogio que se ha hecho del ex-Presidente Jiménez respecto a su conducta como vigilante de las elecciones de 1913; la ley no se hizo entonces sabiendo ya que el señor Acosta sería más tarde Presidente, como tampoco se pudo imaginar que lo llegaría a ser Federico Tinoco, si bien no pretendemos comparar entre sí estos gobiernos. Se dio ocupando el puesto más encumbrado del Ejecutivo, el Lic. don Ricardo Jiménez, y con los ojos fijos en alto vislumbrando o con fiando para la República, en un futuro de robustecimiento perfecto de sincero republicanismo. Se dio aquella ley ante todo, y sobre todo, en cuanto a la intervención que el Presidente en su ajeteo y ejecución se le encomienda, porque el Presidente lo era el señor Jiménez. Porque su elevado cargo, no lo era más la persona que lo desempeñaba; porque era muy superior al mismo, el hombre que ayer había sido maestro de jueces y ciudadanos colgando su toga de Presidente de la Corte de Justicia con un gesto superior y airado, antes que dejarse salpicar por el fango político de la dictadura del Presidente Rodríguez. Porque era el viejo Magistrado, entonces el Presidente de la República.

Y no se equivocaron los legisladores haciendo así honor al juez que vivía y vive dentro del ciudadano sin mácula. Aquel torneo eleccionario está lleno de todo, por un lado, de las intrigas de los partidos, y por el otro, del brillo esplendoroso que le dio la majestad augusta de la Justicia y la Libertad, sintetizadas en el Presidente Jiménez.

Todo aquello es una página de gloria escrita por su propio nombre y para el de la República, por la conducta intachable del señor Jiménez Oreamuno. Los dos periodos en que se puede dividir aquella campaña electoral: hasta el siete de diciembre con las elecciones, y desde éstas hasta la entrega del

poder, están iluminados con los destellos puros de la virtud en el fiel cumplimiento de la ley por parte del Presidente Jiménez.

El segundo período a que nos referimos, se resume en lo que se ha llamado "el 28 de abril". Y de ello, se ha escrito ya mucho que deja siempre al señor Jiménez en su puesto de honor; pero a mayor abundamiento, hay estas declaraciones recientes, tremendas para los que hacen arma de ahí contra el señor Jiménez; la del Lic. González Víquez confirmada últimamente de manera leal y franca en una publicación suya haciendo saber la participación importante que le cupo en el arreglo de ese hecho histórico de nuestra vida política; y la del hermano político de don Manuel de Jesús Jiménez, el Dr. don Elías Rojas, quien simulando levantar el secreto de lo que para otros hombres sería digno de respeto, revela con fines políticos determinados la confianza habida en la intimidad de los dos hermanos. Grande y limpio como siempre, de ese recurso innoble sale el nombre de don Ricardo, como lo está el del patricio don Manuel. Jamás gobernó éste, como se pretende, en la época en que se refiere el doctor; pero lo que importa para el caso es, de un lado, que don Ricardo no tuvo allí vela, y del otro, que en la publicación comentada se dice, que don Manuel, vio con buenos ojos, la combinación propuesta; estuvo de acuerdo en ella, felicitó o mandó felicitar al padre de aquella idea. Como el espejo, reflejó la imagen que se le colocaba en frente; no fue el autor de la combinación; su inteligencia no la hizo, no la aceptó. No fue el padre sino uno de los hijos producto del enjendro. Públicamente, desde la tribuna jimenista de San José, el jueves 8 de los corrientes, contamos como el viejo caudillo civilista, don Rafael Yglesias, censuraba a don Ricardo por su actitud en el proceso electoral de 1913, y habló del 28 de abril; y cómo este hombre enérgico sin duda, al interrumpirle violentamente nosotros que el verdadero responsable de todas aquellas maniobras y combinaciones era él por su traición, de su puño y letra, solamente acató a exclamar: "el 28 de abril no es un pecado de nadie, es un hecho de Ricardo Jiménez; ya yo, en su lugar, habría dicho, "yo lo hice, y se acabó"; nadie lo criticaría hoy; si nosotros se lo enrostramos, es por su falta de valor en confesar como suyo lo que sólo de él es". De esa conversación por fortuna hay más de un testigo, y si fuera necesario nos ocuparemos

de ello oportunamente. Todos sabemos cuán falsa es la imputación que tales palabras envuelven en cuanto al señor Jiménez; pero que más falsa es aun, la apostura histórica de quienes, confesando que ello no fue un pecado, lo enrostran de mala fe como un crimen al señor Jiménez.

En todo caso, acerca del 28 de abril se conoce ya toda la verdad; y el fallo definitivo en favor del Presidente Jiménez, está ya pronunciado por la opinión honrada del país. Igual cosa pasa acerca de lo que hemos llamado el primer período de aquella campaña electoral, en que campeó siempre la nobleza y la justicia del señor Jiménez. Todo el mundo acepta como una verdad incontestable la imparcialidad del Presidente de la República durante aquel torneo político. Pero como en los últimos tiempos los desesperados ante el triunfo de la candidatura del señor Jiménez, silvan entre la maleza pretendiendo levantar cargos contra aquéllo, también definitivamente juzgado por nuestra pública opinión y constituyendo ya una página de Historia Patria que nos honra y enaltece; y como además es nuestro propósito poner frente a u oponer a la actitud del Presidente Acosta, la actitud del Presidente Jiménez, habremos, con documentos, no de hacer luz, que está hecha, sino de señalar la luz.

Sirvan entre tanto las anteriores observaciones al señor Acosta para darse cuenta de lo delicado de su función en este momento histórico de nuestra vida nacional. Ponga el señor Presidente la mano en su conciencia y los ojos de su mente muy en alto; sienta que su responsabilidad es muy superior a lo que se ha imaginado; que la tarea que él lleva sobre sus espaldas, fue preparada y hecha, poniéndolos en frente, para los héroes y leales hombres del gigante que se llama Ricardo Jiménez.

ROLANDO

TEATRO MODERNO

Próximos estrenos:

EL CHIQUILLO,

Charles Chaplin

EL OTRO YO,

SOMBRAS DE AYER, Norma Talmadge.

AMAPOLA, Norma Talmadge.

SIETE AÑOS DE MALA SUERTE, por Max Linder.

DESPIERTA, MUJER, la última lucha FIRPO-DEMPEY y otras, todas grandes éxitos

Triunfo de la comisión jimenista en Atenas

ATENAS, 18.

Habiendo aquí una comisión lujosa de echandistas nos hemos dirigido a don Enrique Meneses quien iba rumbo a Naranjo en compañía de don Juan Gómez P.

El señor Meneses hizo muy buena campaña contra el enemigo y el pueblo lo aplaudía con entusiasmo llevándose como es natural la pifia de siempre el echandismo, que dando su orador, don Matías Trejos, dirigiéndole la palabra a un difícil grupo de verdes.

También hicieron uso de la palabra don Manuel Valerio y el apreciable Dr. Ovaras.

RAMON RODRIGUEZ U.

ARROZ

Acabado de recibir, de buena calidad.

Consulte Precios.

Compare la calidad.

Blen, Castro y Co.

PROTESTAS

Yo Porfirio Calderón Solórzano, vecino de La Uruca, protesto formalmente de la firma que di por el Partido Reformista, y de todo corazón me adhiero al Partido Republicano que es el que hará la felicidad de Costa Rica llevando al Poder al exímio hombre público Lic. don Ricardo Jiménez O.

San José, 18 de Nov. de 1923.

PORFIRIO CALDERON

Testigos: Ernesto Esquivel S. y Moisés Sibaja G.

Hago constar públicamente mi protesta del Partido Echandista donde milité durante el tiempo transcurrido, por causa a mi falta de experiencia y porque creía ser una realidad en el futuro si ese señor triunfara la protección de lo con que él apellida su partido, pero el transcurso del tiempo y los mil documentos me indican que es un partido de egoístas desde su jefe. Por tanto protesto y me adhiero al gran Partido Republicano cuyo candidato de todos conocido es el Lic. don Ricardo Jiménez.

JOSE JIMENEZ RAMIREZ

Testigos: Jaime Mora, Julián Chinchilla.
Alajuelita, 18 Nov. de 1923.

LOS TINAMASTES DE DON RICARDO

En el discurso que pronunció don Ricardo en Aserri, al comparar el hogar de un pobre con la República, dijo que así como el hogar necesita ante todo de tres tinamastes para su fogón que cocina el alimento de una familia sana y robusta, así también debe tener la república sus tres piedras o bases fundamentales para su existencia, entre las cuales está antes que todo, el respeto a la propiedad. En esto tiene el señor Jiménez sobrada razón. Nosotros también creemos que sin el debido respeto a lo ajeno, todo lo demás resulta ineficaz, porque tanto una nación como un individuo que no respetan lo ajeno, están moralmente incapacitados para exigir el respeto de los demás y también para gozar de verdadera independencia.

En nuestra caricatura de república, donde la mayoría de los criminales quedan impunes por falta de sanción, vemos que a pesar de lo caro que nos cuestan nuestros magistrados y jueces, la mayor parte de estos sigue siempre aplicando las NULAS "leyes de orden público y emergencia" que inventó hace diez años González Flores con carácter transitorio, con las cuales pretendieron echar abajo la constitución para poder improvisar fortunas mal habidas, sacrificando a los ciudadanos honrados que se habían confiado en nuestras garantías constitucionales, quienes fueron injustamente

De "La Gaceta"

Se proroga por 20 días la licencia concedida al Jefe Político de Poás, don Ignacio Guzmán, y lo sigue sustituyendo don Juan Alvarado Granados.

—Se aceptó la renuncia al Jefe Político de San Carlos, don Creencio Brenes R., y se nombra en su lugar a don Manuel M. Solano.

—Médico interino de Palmarero, se nombró al doctor Rodrigo Peña Murrieta.

ALIMENTOS special para BESTIAS

AFRECHO DE TRIGO

AVENA EN GRANO

CEBADA EN GRANO

HENO DE ALFALFA

MAIZ QUEBRADO

AFRECHO DE ARROZ

Y

ALFALFA MOLIDA

ALMACEN

Tomás Fernández

Tel. 198. Ap. 614

despojados de lo suyo mediante tinterillos y magistrados que se burlaron de su juramento ante Dios y la Patria y sujetaron su criterio a su propia conveniencia para favorecer intereses bastardos creados bajo la imposición de Tinoco.

Un país que así puede burlarse impunemente de sus propias leyes, debiera estar en cuarentena para obligarlo a respetar lo ajeno y para que sus tribunales no continúen despojando a los honrados para favorecer los pecaros.

Es preciso pues, que cuanto antes surja un hombre honrado, del partido que fuere, inteligente y enérgico, que imponga la ley y encarrile nuevamente el país por la vía normal, devolviéndole sus legítimos tribunales y su legítima buena moneda de antaño.

Necesitamos urgentemente un buen piloto para nuestra zozobra nave del Estado; uno que sea práctico y conozca el camino y sus escollos; no un bisoño que venga a hundirnos más de lo que estamos, pues "vale más mijo conocido que bueno por conocer". Un jefe sin experiencia ni competencia, por más bien intencionado y honrado que sea, tiene que resultar un verdadero desastre, pues son esos teorizantes los que nos tienen sumidos en la miseria moral y económica en que nos encontramos hoy.

Necesitamos de restablecer la buena moneda para no seguir estafando al jornalero y al empleado de sueldo fijo y para que la Municipalidad capitulina no nos siga duplicando y triplicando los impuestos municipales so pretexto de la mala moneda, cuando ella misma está pagando sus intereses de oro con esa misma mala moneda, lo cual no es muy honroso para esa institución que ante todo deba ser celosa de su buen crédito. Necesitamos sobre todo de tribunales que hagan verdadera justicia, con jueces y magistrados irrecusables y concienzudos que sepan respetar su juramento y fallen con el espíritu de la ley que ordena dar a cada uno lo suyo, pues sólo así podremos volver a la Costa Rica próspera y honrada de mejores tiempos.

A eso aspiramos hoy los que tenemos "hambre y sed de justicia" para que nuestra querida Patria sea independiente, próspera y honrada como lo fue en 1912, cuando el patrón de oro estaba firme, aun sin el oro que nos produjo la guerra mundial con el enorme precio de nuestras exportaciones.

La sanción será lo único que podrá regenerarnos, a despecho de los que se oponen a ella, calificándola de "política de odios y venganzas", no siendo sino de verdadera justicia y restitución, sin la cual jamás reinará la paz entre los costarricenses.

Aprendan nuestros legistas y nuestros jueces cimarrones la lección de moral y de genuina justicia que les da el Chief Justice Taft en su fallo arbitral, al pronunciar un axioma que sólo los tinterillos de Costa Rica se han atrevido a negar, a saber: "Lo que está vigente en la Constitución, no lo puede echar abajo ninguna ley del Congreso; llámese de orden público, o llámese como se quiera, y también "negocio que merece de moral no es negocio licito"

G. C. QUEZADA, M. D.
Nov. 20 de 1923.

PARTIDO REPUBLICANO

SE AVISA A LOS REPUBLICANOS QUE LA REUNION PUBLICA DEL PROXIMO

JUEVES 22 DE NOVIEMBRE

SE EFECTUARA EN LA CIUDAD DE HEREDIA COMO JUSTO HOMENAJE AL ILUSTRE CIUDADANO

LIC. DON ALFREDO GONZALEZ FLORES

QUE HA OBTENIDO UN TRIUNFO, QUE ES EL TRIUNFO DE LOS IDEALES DEL PARTIDO REPUBLICANO

Habrà trenes para conducir a Heredia a todos los republicanos josefinos que quieran asistir.



"Dígale a su Mamá que le dé Emulsión de Scott"—dicen los maestros a todos los niños que por su delicada salud demuestran atraso en sus estudios. Buena para todas las edades; pero para los niños INDISPENSABLE.

EMULSION de SCOTT

United Fruit Company

Servicio de Vaporas

Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN SEBASTIAN y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Limón y Boston; en su viaje de Boston a Limón harán escala en Habana y Cristóbal llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana, y en su viaje de regreso, principiando con el vapor SAN GIL que saldrá de Limón el sábado 14 de abril, en la tarde, hasta nuevo aviso dichos vapores seguirán saliendo todos los sábados en la tarde de Limón, directamente para Boston.

Los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y GALAMARES, harán el servicio regular entre Limón y Nueva York de venida harán escala en la Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso saldrán de Puerto Limón los sábados en la tarde, vía Cristóbal y Habana, es decir, mantendrán un servicio regular entre Limón, Cristóbal, Habana y Nueva York.

Los vapores CAMITO, BAYANO y CORONADO, de la Elders & Fryles Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán como de costumbre, cada quince días, los viernes en la tarde, de Limón para Bristol, Inglaterra, haciendo escala en Cristóbal y Kingston.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José, o a los Sub-Agentes en San José, señores Saas & Pirie Sncs.

G. P. CHITTENDEN.—Administrador.

San José, Abril 2 de 1911.

América

Miércoles 21 de Noviembre
Ultimas funciones de la
Compañía Fernando Soler
ENTRADA: UN COLON
**EL ORGULLO
DE ALBACETE**
Viernes, Beneficio de
MADRE
de Rusñol

Teniendo gran demanda de palcos para los domingos en la noche y estando TODOS ABONADOS, la Empresa ruega a las familias que los tienen, que avisen con DOS DIAS de anticipación cuando no puedan utilizarlos.

Variedades

Miércoles 21 de Noviembre
A LAS 7 DE LA NOCHE
La Ratera Relámpago
Episodios 4, 5 y 6
A LAS 8.30 DE LA NOCHE
Gabrielle Robine en
LA SENDA DEL DEBER
Domingo, estreno de arte
francés
MADAME DE MONSOREAU

Documento importantante

RAFAEL RODRIGUEZ SALAS, AL CALDE SEGUNDO DE PUNTARENAS CERTIFICA:

Que en proceso que instruyó con tra el señor Ismael Molina, Lamas, por violación de la Ley Electoral en perjuicio de la Vindicta Pública, se encuentra la diligencia que dice así:

"En la Alcaldía Segunda de Puntarenas, a las cuatro de la tarde del cinco de noviembre de mil novecientos veintitrés.

Presente en este despacho el indiciado.

ALCALDE:— ¿Sube Ud. o presu me por qué se le recibe esta declaración indagatoria? —Indiciado:— Supongo sea por una acusación que contra mí, como Agente de Policía de Las Agujas, ha hecho el Procurador Judicial don Eduardo de la Guardia, imputándome que el Censo Electoral de dicho distrito, yo lo levanté indebida y falsamente. —Alcalde:— Por orden de quien y con qué autoridad levanta Ud. el Censo del distrito electoral de Las Agujas, cuando en el acuerdo respectivo, quien aparece nombrado Agente de Policía de ese lugar, es el señor Miguel Molina Lamas? —Indiciado:— El veintuno de setiembre último fui LLAMADO POR EL SENOR MINISTRO DE GOBERNACION Y POLICIA, quien me manifestó, que se había creado una Agencia de Policía para el lugar llamado Las Agujas y que se había resuelto hacer el nombramiento en mí; yo no pude ningún inconveniente en aceptar el cargo, por lo que en el mismo Ministerio y por un empleado de la oficina, se puso el acta de aceptación y juramento que yo firmé; posiblemente equivocaron mi nombre y en el Acuerdo, pusieron Miguel por Ismael. Enseguida en el

mismo Ministerio, recibí orden de trasladarme, inmediatamente, por vía de Oroquieta, para el lugar para donde habían sido nombrado y que procediera enseguida a levantar el Censo Electoral de los caseríos que comprenden el lugar de Las Agujas, empezando por Herradura; en ese lugar, personas de los diferentes partidos empezaron a protestar negándome el derecho que yo tenía para levantar el Censo, mucho menos sin ir acompañado de un Fiscal de cada Partido. Yo les hice ver que procedía de orden superior; pero creyendo justo lo que ellos decían, les pedí me indicaran personas de uno y otro partido para que me acompañaran; y en efecto, nombré por el Jimenismo, a Juan Sánchez; por el Echandismo, a Pedro Mora; y por el Vollismo, a Ramón Sequeira quienes me acompañaron en toda la gira que hice para practicar dicho Censo. —Alcalde:— ¿Está Ud. seguro de que al verificar este trabajo lo hiciera incluyendo solamente ciudadanos costarricenses aptos para sufragar? —Indiciado:— Yo al hacer el Censo y en aquellos lugares, no podía exigir otro comprobante para hacer la calificación que lo que me dijeron las personas que iban anotando a presencia de mis compañeros que eran los que conocían bien la gente y no puedo asegurar si algunos se me nombraron COSTARRICENSES SIN SERLO Y SI OTROS SE ME declararon ciudadanos aptos PARA SUPRAGAR sin tener las capacidades legales para el censo.

Perfume de violeta

De Cartago, el alma delicada de una mujer, envía estos versos sencillos, expresivos, de una fina simpatía para el cardado del Partido Republicano. Nosotros los acogemos en estas páginas de combate como una ofrenda delicada. Pensamos en las bellas niñas de Francia, que ponían rosas frescas en el pecho de los que regresaban del combate. Y la crítica, deténgase respetuosa ante esta ingenua filigrana.

*Ricardo Jiménez
nuestro digno caudillo
por él, cual en rehenes
lucharemos ardientes
Hoy se eleva ya airado
nuestro azul estandarte
pregonando glorioso
nuestro triunfo cercano,
y nosotros al verte
como noble promesa
del ilustre patrio
que nos lleva al progreso
lo aclamamos y seguimos:
defenderlo juramos.
Nuestra sangre muy tica
así vibra y repite,
y nuestros corazones
que ya saltan de gozo
muchos loores le cantan,
al azul pabellón.*

Una Republicana
Cartago, Nov. de 1923.

Abusos echandistas

Esparita, 17 de noviembre 1923.

Sr. Director de
LA NOTICIA REPUBLICANA
San José.

Muy señor mío:

Los propagandistas del echandismo de esta ciudad, en los estertores de la agonía en que ha entrado ese famélico grupillo, recorre los distritos y caseríos propalando las más estupendas bolas. Esta semana estuvieron en San Rafael y Maratón y otros lugares, trajeron un "chile dulce" digo, al cura Piedra, quien abandonó el curato de Escasú para venir a combatir al jimenismo de este cantón que se halla en lujosa mayoría.

La propaganda que hacen los argolleros no importa, cada uno es libre de hacer su diligencia, pero es el caso, señor director, que esos propagandistas a sueldo de la argolla, en estado de ebriedad llegan a faltar al respeto y allanar las propiedades de los republicanos jimenistas.

El martes 13 de los corrientes en la noche llegaron al caserío de Maratón y dos de ellos, un tal Pe-

rta y un figueroa, se dirigieron a la casa del señor Ramón Cambriero, honrado republicano, y en ausencia de éste, y sin respetar a la señora y sus hijos, allanando la casa, quisieron atropellar al maestro de escuela José Angel Lagos, por el único pecado de ser republicano y no comulgar con la argolla. Ahí se hizo la de Dios es Cristo, y gracias a la oportuna intervención de don José Aguilar y Luis Vasco, que no estaban ebrios, como los demás, no hubo nada que lamentar.

Esos son los echandistas de Esparita, se retratan de cuerpo entero, y esto es una prueba de la de roña en que se encuentran, furiosos, desesperados no hallan otro remedio que atacar a los republicanos.

Juzgue el Partido Republicano quienes son los echandistas a sueldo del echandismo de este cantón. Juzgue el país entero los procedimientos de los argolleros, de los cuales yo protesto.

Su affo. servidor,

UN REPUBLICANO

Sufre Ud. dolor de cabeza

Su remedio instantáneo son las

OBLEAS CEFALIGAS

De venta en todas las boticas



Fiscales Republicanos

Se replica a aquellas personas que quieran servir de FISCALES REPUBLICANOS, inscribirse en el libro respectivo que está en el Club Central del Partido, altos de "La Lonja".

LA DIRECTIVA CENTRAL

Cerveza TRAU

La mejor del país

PIDALA en todos los establecimientos

NAFTA-PETRO OL

NOTABLE EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL: SARNA, RASQUIÑA — ESCEMA — PICAZON — Y DEMAS AFECIONES DE ORIGEN PARASITARIO — DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS —

Anúnciese en LA NOTICIA REPUBLICANA



LA BOTICA

"El Cometa"

ACABA DE RECIBIR CANDELILLAS JAPONESAS

Ka Killer

INSECTICIDA PARA DESTRUIR ZANCUDOS, MOSCAS, PULGAS, PIOJOS, CUCARACHAS, ALEPATOS Y TODO BICHO QUE ANIQUILA A LA HUMANIDAD

